



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/BAR/1
30 de junio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA BARBADOS (1997-1999)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 2	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	3 - 11	2
II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	12 - 14	4
III. ESTRATEGIAS Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS	15 - 22	5
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	23 - 26	7
A. Ejecución y aplicación	23	7
B. Seguimiento y examen	24	7
C. Captación de recursos	25 - 26	8
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para Barbados (1997-1999).....		9

INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación nacional para Barbados esboza el programa de cooperación técnica entre el Gobierno de Barbados y el PNUD para el período 1997-1999. Es resultado de las consultas del PNUD con el Gobierno, organismos de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes en general. Responde especialmente a la consulta actualmente en curso con la Oficina del Primer Ministro sobre la cooperación del PNUD en la elaboración de un plan para la erradicación de la pobreza en Barbados.

2. Se inspira también en el Plan de Desarrollo 1993-2000 del Gobierno, la estrategia macroeconómica a plazo mediano 1996-1999 y otros documentos en que se formula la política, como el documento oficial sobre la reforma del sector público y la reforma de la educación, en el que se exponen los aspectos esenciales de las metas, objetivos y estrategias de Barbados. Tiene presentes las resoluciones de las Naciones Unidas de las que es parte el Gobierno, y también los planes de acción que han sido fruto de las recientes cumbres mundiales de las Naciones Unidas sobre el desarrollo.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

3. Barbados es un pequeño Estado insular en desarrollo con una base limitada de recursos naturales. Tiene una superficie de 430 kilómetros cuadrados y una zona económica exclusiva de 167.000 metros cuadrados. Según el último censo demográfico de 1990 la población era de 260.491 habitantes, que según estimaciones había aumentado a 264.400 habitantes en 1995.

4. Barbados inició un programa de estabilización en 1990-1991 para hacer frente a las dificultades experimentadas en los años ochenta. Como resultado, se agravó la recesión y aumentó el desempleo. El producto interno bruto (PIB) disminuyó un 4,3% anual de 1990 a 1992, pero reanudó el crecimiento en 1993 en un poco menos de 1%. Luego aumentó un 4% en 1994 y un 5,2% en 1996, al estimular la renovada confianza las nuevas inversiones, especialmente en el sector de turismo. La tasa media de desempleo, que era del 25,1% en 1992 había disminuido al 14,5% en 1996. El ingreso per cápita pasó de 5.686 dólares de EE.UU. en 1990 a 6.001 dólares en 1995.

5. Aun cuando Barbados ha podido detener la recesión económica y la tasa de desempleo ha disminuido, ésta última sigue siendo alta en el grupo de 15 a 24 años de edad (39%) y en el de 25 a 39 años (38,7%). Además, según estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en 1995 la pobreza afectaba como mínimo a 20.000 barbadenses (el 7,5% de la población), y se cree que la pobreza es aún mayor en el medio rural. Asimismo, la tasa de mortalidad infantil, que en 1992 era de 13 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos, bajó a menos de 10 por 1.000 en 1995.

6. A pesar del progreso logrado en la esfera del desarrollo humano, como lo indica el rango de 25 que correspondió al país en 1996 en el índice de desarrollo humano, se reconoce la existencia de problemas cada vez más acuciantes, como la pobreza; el VIH/SIDA, especialmente entre la juventud; deficiencias en los recursos humanos, especialmente en el grupo de 15 a 24 años

de edad, y la ordenación sostenible del ecosistema frágil del país. Los resultados preliminares de una encuesta de las actitudes y opiniones de los jóvenes barbadenses, efectuada por el Instituto de Estudios Socioeconómicos en 1992/1993, indicó un sentimiento de desesperanza, desesperación e impotencia en una muestra de personas de 15 a 24 años, y una sensación generalizada de apatía y de descontento con las instituciones sociales tradicionales. Es preciso atacar estos problemas si el Gobierno ha de mantener el nivel actual de desarrollo humano.

7. La planificación social ha seguido en Barbados dos principios fundamentales: la necesidad de lograr que cada ciudadano participe por igual y con plenitud en la vida socioeconómica de la comunidad, y la necesidad de mejorar la calidad del capital humano. Actualmente los sectores sociales representan el 38,5% del gasto global, destinándose la parte principal al medio ambiente, seguido de la educación. La inversión en atención de la salud ha dado resultados especialmente extraordinarios. En 1995, la esperanza de vida al nacer era de 77,9 años para las mujeres, en comparación con 67,7 años en 1960, y de 72,9 años para los hombres, en comparación con 63,4 años en 1960.

8. Con respecto a la igualdad de los sexos, el Gobierno ha elaborado una declaración de política nacional sobre la mujer (1995) para la formulación y aplicación de estrategias y medidas encaminadas a integrar más estrechamente a la mujer en el proceso de desarrollo y a lograr la igualdad de los sexos en Barbados.

9. La protección y ordenación del medio ambiente es esencial para la economía de Barbados, dado que sus principales sectores económicos, sobre todo el turismo, dependen en gran medida de los recursos físicos y naturales de la isla. En los últimos años ha habido un deterioro del medio ambiente, manifiesto en la erosión del suelo, la erosión de las zonas costeras, la contaminación marina y de los cursos de agua dulce, la destrucción de los arrecifes de coral, la eliminación de sustancias peligrosas y la destrucción de especies exóticas de la flora y la fauna. Para abordar estos problemas, el Gobierno ha propuesto un enfoque amplio de la ordenación del medio ambiente que comprenderá legislación, unido a un enfoque intersectorial de la planificación, y un enfoque en participación de las cuestiones relacionadas con la conservación de las zonas costeras y del medio marino. Se ha iniciado un programa amplio, acorde con el plan de acción como pequeño Estado insular en desarrollo, en el cual figura un proyecto de eliminación de desechos sólidos, el proyecto de alcantarillado de la costa suroeste, y la creación de una comisión sobre el desarrollo sostenible al amparo del proyecto Capacidad 21.

10. Barbados goza de una antigua fama de gestión pública sólida y eficiente, tanto en lo que se refiere a sus órganos de participación popular como a la administración pública. Con todo, la administración pública debe modernizarse y racionalizarse. El borrador del documento oficial acerca de la reforma del sector público señala problemas específicos que han de resolverse. El Gobierno ha reestructurado ya el Ministerio de Administración Pública y ha creado una unidad de servicios de gestión para contribuir a la organización, control y eficiencia de los recursos humanos. Además, el Gobierno se ha comprometido a seguir una política firme de privatización a fin de reducir la extensión de sus operaciones en empresas de orientación comercial.

11. Desde la independencia, los gobiernos sucesivos han dado prioridad al desarrollo de los recursos humanos. La tarea principal que tiene ante sí el Gobierno actual es la de mantener el ritmo de desarrollo humano a pesar del costo creciente del financiamiento para el desarrollo. En consecuencia, el objetivo primordial del Gobierno para el período 1996-1999 es el crecimiento con equidad, una reducción considerable del nivel de desempleo y la mitigación de la pobreza. La estrategia del Gobierno consiste en lograr una tasa anual real de crecimiento del producto no inferior al 3%, con base principal en el turismo, y la exportación de bienes y de servicios internacionales, al mismo tiempo que refuerza los vínculos entre la educación y los trabajadores, y consolida y mantiene la atención de la salud dependiendo para ello en alto grado de la participación de la comunidad. Para que esta estrategia tenga éxito es fundamental que mejore la capacidad del sector público para prestar los servicios de apoyo que necesita el sector privado, y el continuo desarrollo de una fuerza de trabajo muy calificada mediante la capacitación y la instauración de reformas de los planes de estudios.

II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

12. Es digno de observar que Barbados obtuvo la condición de país contribuyente neto en 1991, al comienzo del quinto ciclo. Debido al programa de estabilización de 1991, se acordó que se prorrogaría el cuarto programa para Barbados (1987-1991). Como resultado, el quinto programa para Barbados no comenzó hasta abril de 1995, tres años después de iniciado el quinto ciclo.

13. A consecuencia de la aminoración del programa, los recursos de la cifra indicativa de planificación destinados al programa para Barbados no se utilizaron en su totalidad durante el quinto ciclo y no se llevó a efecto el examen de mitad del período. Las intervenciones fueron de escasa magnitud y principalmente de carácter estratégico, concentrándose en el desarrollo de la capacidad en las esferas de ordenación del medio ambiente y desarrollo de la gestión del sector público. Los proyectos de desarrollo de la gestión del sector público se centraron en el Ministerio de Administración Pública, que es el agente principal que impulsa el cambio en el proceso esencial de reformas administrativas públicas, y comprendieron capacitación para altos cargos directivos al nivel de Master, introducción de sistemas de informática para organizar la información y métodos para evaluar la productividad en el sector público. Entre las actividades relacionadas con la ordenación del medio ambiente figuró el control de catástrofes y dichas actividades se beneficiaron del proyecto regional conjunto del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Comunidad del Caribe.

14. Como país en desarrollo de ingreso nacional mediano, Barbados tiene necesidades de cooperación en pro del desarrollo muy superiores a la magnitud y capacidad de los recursos del PNUD. La enseñanza principal que se derivó del quinto ciclo fue que el PNUD puede aprovechar al máximo sus recursos limitados concentrándose en pequeñas intervenciones estratégicas en desarrollo humano sostenible y en encauzar la asistencia a través de programas regionales o subregionales. El PNUD puede contribuir de manera importante a la ejecución de proyectos y programas financiados por instituciones financieras internacionales, gracias a su neutralidad, su acceso a un extenso acervo internacional de

conocimientos técnicos y su eficacia en función de los costos como asociado en proyectos de desarrollo.

III. ESTRATEGIAS Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS

15. Los fondos de que puede disponer Barbados en virtud del próximo ciclo del programa son limitados. Por consiguiente, la estrategia del PNUD consistirá en seleccionar, en colaboración con el Gobierno, esferas estratégicas de intervención, y en producir un efecto multiplicador obteniendo recursos adicionales para estas intervenciones. El PNUD prestará apoyo para seleccionar y elaborar proyectos innovadores encaminados a captar recursos internos y atraer fondos complementarios de otros organismos de las Naciones Unidas y de colaboradores nacionales y externos consagrados al desarrollo social. El PNUD tratará sobre todo de fomentar alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales y con organizaciones basadas en la comunidad y entre el Gobierno y estos participantes.

16. Teniendo presente el estudio de la pobreza y la distribución del ingreso (1996), efectuado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y los problemas cada vez más acuciantes relacionados con la pobreza en Barbados, la colaboración del PNUD se centrará en actuaciones que produzcan un efecto catalizador e intenso en la mitigación de la pobreza. De acuerdo con las consultas que se celebren con el Gobierno, esta esfera temática se abordará en el marco de un amplio programa de apoyo estratégico al desarrollo de la gestión del sector público para el desarrollo social y la mitigación de la pobreza. Las actividades se concentrarán en torno de los planes nacionales de acción para la mitigación de la pobreza en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, y en torno de los acuerdos y recomendaciones alcanzados en las sucesivas conferencias mundiales de las Naciones Unidas, especialmente la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y Hábitat II.

17. El Gobierno ha destinado 10 millones de dólares de Barbados anuales, durante los próximos cinco años, para actividades en esta esfera, y en colaboración el PNUD ha empezado a elaborar un plan de acción para la erradicación de la pobreza. El plan tiene como objetivo principal presentar recomendaciones para la organización y ejecución de un programa de financiamiento de inversiones sociales, aprovechando los conocimientos especializados de otros países. Se tendrán presentes las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el plan directivo para la reducción de la pobreza en el Caribe, elaborado en la reunión ministerial sobre reducción de la pobreza patrocinada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en noviembre de 1966, y las actividades de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para captar recursos con destino a consultas nacionales sobre salud y pobreza. El Gobierno ha presupuestado ya 10 millones de dólares de Barbados en las estimaciones presupuestarias para 1997: de esta suma, 4 millones se asignarán a redes de protección social para la población pobre y 6 millones se han asignado al programa de financiación de inversiones sociales.

18. El PNUD coordinará las actividades encaminadas a elaborar el plan de acción, que consistirán en la preparación de un documento de debate sobre las

cuestiones principales; la elaboración de perfiles de la pobreza y trazado de mapas de la pobreza a nivel de municipio; una gira de estudio de funcionarios públicos y un representante de una organización no gubernamental a países latinoamericanos, valiéndose de la modalidad de cooperación técnica entre países en desarrollo, con el objeto de examinar las operaciones y dificultades técnicas de los programas de financiación de inversiones sociales, y una conferencia de mesa redonda para aclarar cuestiones técnicas, contribuir a definir estrategias futuras para el fondo y ayudar a formular criterios para la administración del programa de financiación. Las consultas con los participantes al nivel municipal y nacional no sólo garantizarán la transparencia y la propiedad legítima sino que contribuirán a determinar el orden de prioridades del programa y los grupos especiales que hayan de beneficiarse.

19. El resultado principal de estas actividades, y el producto principal del primer año del marco de cooperación nacional, será un plan de acción documentado para erradicar la pobreza en Barbados. El resto del período del marco de cooperación nacional se dedicará a la gestión del plan. Las intervenciones directas en la reducción de la pobreza se regirán por los resultados de la encuesta de nivel de vida que lleva a cabo el departamento de estadística. No obstante, el PNUD propone que parte de la estrategia para aliviar la pobreza se concentre en formular programas idóneos de capacitación y reeducación para la juventud encaminados a proporcionar medios de sustento sostenibles. Un índice del éxito del plan será el grado en que el Gobierno, con auxilio del PNUD, pueda captar nuevos recursos para el programa de financiación de las inversiones y la ejecución del plan.

20. El Gobierno ha indicado la necesidad de potenciar las instituciones en el sector público en lo que se refiere a gestión de proyectos, formulación de políticas, análisis y evaluación, de manera que los funcionarios administrativos estén en mejores condiciones de hacer frente a todos los aspectos relativos a la erradicación de la pobreza y de aliviar los efectos negativos de la pobreza en los grupos vulnerables. El PNUD se concentrará en un programa de capacitación generalizada para la gestión de los programas de mitigación de la pobreza, que comprenderá la capacitación de personal en el sector público y en el de las organizaciones no gubernamentales. En la esfera del desarrollo de la gestión del sector público, se prestará asistencia, entre otras cosas, para reforzar el Ministerio de Trabajo, Desarrollo de la Comunidad y Deportes, que tiene a su cargo el desarrollo social en Barbados. El PNUD colaborará directamente con el ministerio en lo que se refiere a aliviar la pobreza, sensibilizar al público y lograr que los proyectos y programas sean reflejo de las decisiones tomadas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y otras cumbres mundiales de las Naciones Unidas y, más específicamente, que respondan al plan directivo aprobado en la reciente reunión ministerial del Caribe sobre erradicación de la pobreza. Asimismo, el PNUD tiene intención de considerar la posibilidad de realizar un informe sobre el desarrollo social a nivel nacional que serviría para destacar las necesidades más apremiantes y ayudaría al Gobierno a elaborar los necesarios puntos de referencia, instrumentos de seguimiento y evaluación de los efectos, especialmente con respecto a los grupos especiales de la población.

21. Esta esfera temática la consideran también de carácter prioritario los organismos de las Naciones Unidas y sus colaboradores en la tarea del desarrollo, y el PNUD y los organismos del sistema de las Naciones Unidas adoptarán un enfoque interinstitucional en colaboración con otros organismos

multilaterales y bilaterales y con asociados nacionales que colaboran con el Gobierno en la esfera social. De conformidad con su mandato, el PNUD, a través del sistema del Coordinador Residente, ha iniciado junto con organismos de las Naciones Unidas un proyecto de programación coordinada de los organismos del sistema de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza en los países atendidos por la oficina de Barbados. La OPS y el PNUD colaboran en un proyecto subregional sobre la gestión y financiamiento de la salud pública a fin de reducir los efectos de la pobreza en el Caribe. Se mantendrán conversaciones con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer acerca de la formulación de una estrategia para eliminar la violencia contra la mujer. Se impartirá adiestramiento a asistentes sociales para prestar ayuda psicológica en la esfera del VIH/SIDA al nivel local bajo los auspicios de un consejero de UNAIDS con sede en el PNUD. El Banco de Desarrollo del Caribe accedió a organizar un cursillo para el Ministerio de Trabajo, Desarrollo de la Comunidad y Deportes y sus organismos asociados sobre gestión de proyectos, adaptado especialmente a ese ministerio. De este modo, se aprovecharán los recursos limitados del PNUD para amplificar mediante la colaboración los efectos de sus programas de mitigación de la pobreza, para producir un efecto multiplicador con los fondos disponibles durante el período del marco de cooperación nacional y para captar nuevos recursos con los que potenciar las instituciones que trabajan en la esfera del desarrollo social y el desarrollo humano sostenible.

22. La evaluación del desarrollo de los recursos humanos tiene aspectos cuantitativos y cualitativos. Las actividades en esta esfera darán por resultado una mayor sensibilidad a las cuestiones de la pobreza y ante los grupos vulnerables afectados por ésta, al mismo tiempo que se obtendrá una gestión más eficaz, en función del costo, de los proyectos y programas de mitigación de la pobreza. Un índice importante será el grado en que el programa beneficie a los sectores más pobres de la sociedad y a los jóvenes.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Ejecución y aplicación

23. Al igual que con el último programa para Barbados, se utilizará la modalidad de ejecución nacional para obtener el máximo de propiedad nacional y de participación al nivel de país. Se tratará también de que participen organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y organizaciones no gubernamentales nacionales como parte del esfuerzo por desarrollar la capacidad en la gestión y coordinación de la asistencia técnica externa en la esfera de la mitigación de la pobreza. Aun cuando en Barbados hay una cierta capacidad de apoyo al personal homólogo externo, puede ser necesario llevar a cabo cierta capacitación, en colaboración con los organismos y las organizaciones no gubernamentales, en selección de beneficiarios de la mitigación de la pobreza y metodología del ciclo de los proyectos.

B. Seguimiento y examen

24. Se someterá el marco de cooperación nacional a los exámenes periódicos normales del PNUD, incluidos los exámenes anuales de los proyectos y evaluaciones a fondo, las evaluaciones semestrales de los efectos, los informes sobre la marcha de los proyectos y exámenes trienales en profundidad. Un comité

conjunto de gestión de programas, del que formarán parte representantes del Gobierno, el PNUD y los donantes principales, examinará las aportaciones, el contenido y el progreso del programa con carácter semestral. En conjunto, se tratará de conseguir una mayor participación, de todos los que intervienen a nivel nacional, en el proceso de examen, especialmente organizaciones regionales, organismos de las Naciones Unidas, organismos de financiamiento y organizaciones no gubernamentales, como parte del esfuerzo por desarrollar la capacidad en la gestión y coordinación de la asistencia técnica externa. Se establecerán puntos de referencia para facilitar el seguimiento y evaluación de los efectos generales de las intervenciones respaldadas por el PNUD.

C. Captación de recursos

25. Si el PNUD desea captar nuevos recursos, debe utilizar los escasos recursos básicos de que dispone como capital generador con el que atraer fondos adicionales del Gobierno y de otros asociados con el fin de prestar apoyo a intervenciones en gran escala en la esfera temática propuesta de mitigación de la pobreza. El PNUD desempeñará una función doble, de coordinación y apoyo, en la administración del programa de financiamiento de las inversiones sociales según la modalidad de ejecución nacional. El PNUD facilitará acceso a recursos que no sean estatales. En este sentido, colaborará con otros organismos a fin de definir las necesidades, formular una estrategia para captar recursos y atender las necesidades evidentes que surgirán al desarrollar el plan.

26. En el cuadro sobre objetivos de captación de recursos, que aparece en el anexo, se presentan los recursos básicos y no básicos de los que se prevé se dispondrá para financiar el programa del PNUD de 1997 a 1999. Además, la mesa redonda sobre formulación de políticas que completa el plan servirá para sensibilizar a los organismos acerca de las necesidades de recursos y para obtener recursos de ellos con los que financiar las actividades del plan.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA BARBADOS (1997-1999)
(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Estimación del saldo transferido de la CIP	377	
Objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.1)	88	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Apoyo para la elaboración de políticas y programa y para servicios técnicos	-	
Total parcial	465 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	3.000	
Fondos para el desarrollo sostenible	40	FMAM.
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes	-	
Total parcial	3.040	
TOTAL GENERAL	3.505 ^a	

^a No incluye el objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2) que se asigna a nivel regional para su aplicación ulterior en los países.

Abreviaturas: CIP = cifra indicativa de planificación; FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
